

VALORACIÓN DEL EJERCICIO PRÁCTICO (A2 CET)

Proceso Selectivo: _____

Apellidos y Nombre de la persona aspirante: _____

Criterio 1: Corrección e idoneidad de la solución propuesta				
Propone una solución correcta e idónea. Identifica perfectamente las cuestiones críticas del ejercicio. Resuelve correctamente el problema o las cuestiones planteadas en el ejercicio. Señala las conclusiones que se deducen del planteamiento.				
Solución incorrecta y falta de idoneidad			Solución correcta e idónea	
1,1*	2,2	3,3	4,4	5,5

* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre 0 y 5,5.

Criterio 2: Corrección en la aplicación, interpretación y argumentación				
Aplica, interpreta y argumenta correctamente a partir de teorías, conceptos, normas, principios, procesos, procedimientos, fuentes, artículos, datos, fórmulas, métodos, etc.				
Aplica incorrectamente conceptos solución poco argumentada			Aplica correctamente conceptos, solución argumentada	
0,3*	0,6	0,9	1,2	1,5

* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre 0 y 1,5.

Criterio 3: Capacidad de juicio, razonamiento, análisis y síntesis				
Demuestra capacidad de juicio, razonamiento, análisis y síntesis. Transmite información significativa aplicada a la resolución del supuesto con un enfoque lógico y sistemático. Organiza sistemáticamente elementos o aspectos que pueden conducir a la resolución del ejercicio con un criterio de priorización.				
Juicio, razonamiento, análisis y síntesis muy bajos			Juicio, razonamiento, análisis y síntesis muy altos	
0,3*	0,6	0,9	1,2	1,5

* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre 0 y 1,5.

Criterio 4: Claridad, sencillez y fluidez en la redacción				
Redacta la resolución del ejercicio con un estilo claro, sencillo y fluido. Utiliza correctamente el lenguaje y el vocabulario. Gestiona bien el tiempo del que dispone para la resolución del ejercicio.				
Poca claridad y fluidez			Mucha claridad y fluidez	
0,3*	0,6	0,9	1,2	1,5

* Las calificaciones en cada intervalo de la escala son orientativas. El/la miembro del tribunal puede otorgar cualquier puntuación entre 0 y 1,5.

Valoración total del ejercicio práctico (Suma de los criterios 1 a 4 x 3,5)	<i>Sobre 35 puntos, conforme a la base SÉPTIMA de la Convocatoria</i>

Fecha: _____

Nombre y firma del/de la miembro del tribunal